Libertad y Orden

JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO

EN CUMPLIMIENTO DEL ART. 199 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, MODIFICADO POR EL ART. 612 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO INICIA EL TÉRMINO COMÚN DE VEINTICINCO (25) DÍAS

N°	RADICADO	MEDIO CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACION	CUADERNO
1	2014-00202-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO-	JORGE LUIS OLIVEROS DIAZ	CARSUCRE	TÉRMINO COMÚN DE 25 DÍAS	1
2	2012-00095-00	REPARACIÒN DIRECTA	JAIME RODRIGUEZ AVILEZ Y OTROS	NACIÒN-MINISTERIO DE EDUCACIÒN NACIONAL-FOMAG-SECRETARIA DE EDUCACIÒN DEPARTAMENTAL DE SUCRE	TÉRMINO COMÚN DE 25 DÍAS	1
3	2013-00245-000	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO-	CARLOS JOSE GIL AVILEZ	HOSPITAL LOCAL NIVEL I NSTRA SRA DEL SOCORO DE SINCE	TÉRMINO COMÚN DE 25 DÍAS	1
4	2014-00155-000	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EVER RAFAEL BUENO MENDEZ	CASUR	TÉRMINO COMÚN DE 25 DÍAS	1

+

SE FIJA POR EL TÉRMINO DE VEINTICINCO (25) DÍAS, HOY TRES (3) DE MARZO DE DOS MIL QUINCE (2015).

Inicia término: 3 de MARZO de 2015

GISSELA PAOLA URRUCHURTO MONTERROZA
SECRETARIA